

### «Divididos las pelotas». César García Acosta

El caso de Jorge Bermúdez, «El Fogata» como se lo conoce en el ambiente sindical, expuso un costado incómodo del sindicalismo y para la FUS en particular. La polémica por el uso de remises, viajes y viáticos con fondos gremiales no es una anécdota menor: habla sobre cómo ciertos dirigentes han confundido la representación de los trabajadores con una carrera de privilegios.

escribe

**Ricardo Acosta**

página 10



## La hoguera de las vanidades

La intemperie como espejo de la pobreza estructural  
**Alexander Salinas**

El Fa «mintió en campaña descaradamente»  
reportaje a Adrián Juri

Presuputeso:  
¡Ordene mi General!  
**Chico Laraya**

El Norte también es la República  
**Kim Gómez Parentini**

## Divididos, las pelotas...

La frase «Divididos las pelotas» hace referencia al nacimiento de las bandas de Rock Divididos y Las Pelotas. Tras la disolución de su antecesora, Sumo, en 1988, la famosa frase «¡Divididos? ¡Las pelotas!» se hizo leyenda. Su autor fue dijo Luca Prodan (líder de Sumo), quien ante los anuncios de que los exmiembros formarían bandas separadas, él -sin consentirlo- presagiaba un escenario diferente. Fue así que aquella separación dio nombre y apellido al intento de superación de cualquier tipo de transformación que pudiera suceder. Eso mismo sucede que aconteció con este grupo musical, sucede con los partidos políticos, quienes coaligados o no, en algún momento de sus historias ofrecieron una solidez basada en la unión que fue su imagen. Pero como Uruguay no es la excepción, esta máxima rockera alcanzó también a la cansina estructura colorada, que se vio movilizada en los últimos días votando dividida en el parlamento. Esta válida y movilizadora actitud de discrepancia política como método, tira por tierra los grandilocuentes mensajes del riesgo «fusionista» suprapartidarias, o los anuncios de muerte, simple y llana, por la marginación de no alinearse a una coalición como el único método de gobernanza posible para el país. Votar divididos además de saludable para la democracia, mantiene nuestra identidad partidaria.

Era de madrugada cuando los Diputados aprobaron en general el proyecto de Presupuesto del Poder Ejecutivo por mayoría. Con 84 votos frente a 15 abstenciones, blancos, cabildantes y colorados, se pasó al debate en particular del presupuesto del presidente Yamandú Orsi.



Sin embargo, haciendo uso de la «justificación del voto», y después de 18 horas de sesión, solo hablaron tres legisladores colorados. El Partido Colorado fue el único que votó dividido: 11 diputados votaron en contra y seis lo hicieron a favor.

El sector Unir para Crecer –liderado por los senadores Andrés Ojeda y Robert Silva– votó en bloque en contra del proyecto mientras que 6 diputados de Vamos Uruguay votaron en contra y seis a hicieron a favor. Los diputados Nibia Reisch, Walter Cervini, Raúl Sander, Paula de Armas, Giovanni Peres y Adrián Juri fueron los que decidieron levantar su mano para acompañar el texto aprobado.

**LOS COLORADOS EN COMISIÓN.** Conrado Rodríguez y Gabriel Gurméndez, habían votado en contra porque horas antes de la votación presentaron una serie de propuestas y condicionaron su voto a que les aceptaran alguna de ellas. Los colorados hicieron públicos sus planteos el lunes a mediodía y ese mismo día se votó en comisión. Gurméndez y Rodríguez dijeron que su voto definitivo iba a ser el del plenario para que hubiera más tiempo para negociar. Sin embargo, el Frente Amplio decidió presentar su propuesta de reasignaciones –sobre las que los colorados pretendían negociar– una vez que se voten los cambios tributarios –que está previsto que sea este viernes–. El oficialismo pretende asegurarse que estén los recursos para financiar el aumento de gasto. Eso llevó a que Rodríguez y Gurméndez mantuvieran su negativa a contrapelo del resto de su bancada. En esta etapa se votó el 46% de las normas presupuestales. No obstante, en conferencia de prensa, los diputados colorados confirmaron su posición contraria a las modificaciones tributarias promovidas

por el equipo económico, como la aplicación del IVA a las compras web en el exterior y el impuesto mínimo global a la renta.

**CABILDO ABIERTO VOTA TODO: IDEAS Y MAS IMPUESTOS** Dado que el PN ya había definido que no acompañará el capítulo impositivo, la negociación con Cabildo Abierto fue determinante para que el oficialismo consiga la aprobación de los cambios tributarios, «que son parte del financiamiento del incremento de gasto y que tienen que ver también con mirar el presupuesto de los cinco años que vienen para adelante, no sólo el gasto de este año», dijo ante la prensa el diputado del FA Alejandro Zavala.

Para Cabildo Abierto el objetivo es asignar más recursos para los salarios militares y Sanidad Militar.

Las áreas en las que sí habría acuerdo entre todos los partidos para la reasignación de recursos son la educación y el sistema judicial, principalmente en el abordaje de la violencia de género y la Fiscalía General de la Nación, cuyo pedido presupuestal cobró mayor relevancia a partir del atentado contra la fiscal de Corte subrogante, Mónica Ferrero. La bancada del PC incluyó esas áreas entre las que considera que deben ser reforzadas.

El diputado Gabriel Gurméndez recaló en la conferencia que, tal como está, el presupuesto no es de la satisfacción de su partido, que tiene «exigencias que son ineludibles» de cara a la votación en el plenario. En declaraciones a *la diaria*, el diputado colorado Conrado Rodríguez lamentó que el oficialismo no haya tenido «ninguna intención de negociar con nosotros», y reafirmó que, de no tener una devolución del oficialismo a sus propuestas, «no vamos a acompañar en general el presupuesto, pero obviamente vamos a acompañar una cantidad de artículos».



**César GARCÍA ACOSTA**  
Editor del semanario **OPINAR**  
Técnico en Comunicación Social

**PROPUESTAS DE REASIGNACIÓN COLORADA** Los colorados propusieron una reformulación de los cambios propuestos para el sistema del secreto bancario, con el fin de que «se pueda garantizar los derechos de las personas» y, al mismo tiempo, que la Dirección General Impositiva, ante determinadas situaciones, «pueda acceder a esa información siempre que exista un procedimiento judicial que articule la defensa y siempre que exista la presencia de un juez», indicó Rodríguez.

**EN CUANTO AL IMPUESTO MÍNIMO A LA RENTA GLOBAL** –que grava con el 15% a las empresas

multinacionales de facturación anual superior a 750 millones de euros–, el PC considera que debería «desglosarse» del proyecto de ley de presupuesto nacional y ser tratado en comisión, únicamente si se garantiza «el cumplimiento de las exoneraciones ya otorgadas y la seguridad jurídica que Uruguay ya ha brindado a los inversores», en el marco del régimen de zonas francas, explicó Gurméndez. El equipo económico planteó la semana pasada una modificación a este tributo, por la cual se exoneraría del pago a las empresas que operan en zonas francas de Uruguay y cuya casa matriz se ubica en un país que no forma parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que es el organismo internacional que promueve la aplicación de dicho tributo. El planteo de los colorados es que se excluya del alcance del tributo tanto a las empresas que, a la fecha de la eventual entrada en vigor, se encuentren amparadas por los beneficios de las zonas francas como a las empresas que lo hagan con posterioridad, «siempre que no procedan a relocalizar, total o parcialmente, el pago del impuesto mínimo global en territorio nacional».

**ENFASIS COLORADO** En la conferencia de prensa de este lunes, el PC marcó las áreas del presupuesto que, a su entender, deberían ser reforzadas. «Hemos estado visualizando lugares donde entendemos que no se ejecutan todas las partidas, donde se pueden pasar a otros organismos donde realmente son necesarias», señaló Rodríguez. Las áreas prioritarias para los colorados son la educación –principalmente en cuanto a la descentralización y el acceso a becas en la educación terciaria–, el sistema de ciencia, innovación y tecnología, la seguridad pública, el sistema de justicia, la salud mental, los mecanismos de control y transparencia en la gestión pública y el fomento del empleo.

### contenidos

**Redactor Responsable**  
TCS César GARCÍA ACOSTA  
Río Negro 1192/601  
Teléfono: 098.686686  
Registro MEC N° 2169/07,  
Tomo VI, fs. 388, Registro de  
Ley de Imprentas.  
Web: opinar.uy  
Contactos:  
cesargarciacosta@gmail.com

**2** Divididos las pelotas CESAR GARCÍA ACOSTA **3** El FA «mintió descaradamente a la gente» en campaña electoral ADRIÁN JURI **3** ¡Ordene mi General! Presupuesto a la medida de la tribuna CHICO LARAYA **4** La seguridad y la racionalidad de las custodias ZÓSIMO NOGUEIRA **5** Lo legal y lo ético DIEGO S. GARROCHO **5** Puerto en conflicto el costo de la inacción PABLO CAFFARELLI **6** La intemperie como espejo de la pobreza estructural ALEXANDER SALINAS **7** Libreta de conducir por puntos y libertades MARCELO GIOSCIA **7** El Norte también es la República KIM GOMEZ **8** María Corina Machado apoyo, crítica y silencios DANIEL MANDURÉ **9** Controversias para el «Premio Nobel de la Paz» LORENZO AGUIRRE **10** La hoguera de las vanidades FRICARDO ACOSTA **10** Día Mundial del Docente: Inspirar y potenciar vidas DAVID AURIS VILLEGAS **11** El Nobel de la Libertad GUZMAN IFRAN **12** La mística batllista al margen del poder JORGE NELSON CHAGAS **13** Evolución (1880-2020): ideologías, debates y realidades MIGUEL LAGROTTA



## El FA «mintió descaradamente a la gente» en campaña electoral

Adrián Juri cuestionó las promesas de Yamandú Orsi en campaña y se refirió a la creación de nuevos impuestos. El diputado del Partido Colorado Adrián Juri fue contundente en su exposición en el pleno de la Cámara de Diputados y cuestionó las promesas realizadas en campaña electoral por el presidente de la República, Yamandú Orsi.

En el marco de la discusión por el Presupuesto Quinquenal en la Cámara de Representantes, el legislador Juri reprodujo un audio donde Orsi prometía, en el debate presidencial de 2024, que no iba a aumentar los impuestos. Luego de dejar correr el recorte del mandatario, el diputado aseguró: «A mí no me parece serio que se haya hecho una campaña



prometiéndole a la gente lo que no iban a poder cumplir». Y agregó que luego desde el Frente Amplio «hablan de ética, de la responsabilidad y de seriedad de otros partidos. Muy poco serio todo lo que hicieron en la campaña. Le mintieron descaradamente a la gente».

En la misma línea, el diputado hizo referencia a la exministra de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Cecilia Cairo: «No me parece serio haber escuchado a una ministra de Vivienda diciendo 'vamos a gastar, vamos a gastar y después vemos' con la mano levantada como si estuviese en una barraca».

El dirigente cuestionó al oficialismo por haber incumplido su promesa de no aumentar los impuestos, y señaló que, pese a ese compromiso, «terminaron haciéndolo», aludiendo especialmente al caso del IRPF, que —según dijo— afecta principalmente «al que más trabaja, no al que más tiene». «¿Cómo descaradamente se le mete la mano en el bolsillo al trabajador, a la clase media? Disfrácela y dibújela como quieran, pero al Partido Colorado se lo respeta», sentenció.

## ¡Ordene mi General! Presupuesto a la medida de la tribuna

Chico La Raya

En política, a veces el voto vale más por cómo se da que por lo que efectivamente se aprueba. Los diputados de Cabildo Abierto lo entendieron a la perfección. En la votación del Presupuesto, sus dos votos (uno de ellos de la propia hija del líder de ese sector Micaela Manini Moreira) fueron decisivos para alcanzar la mayoría parlamentaria. Y, fieles a su estilo, no los dieron gratis: pusieron condiciones bien claras.



Nada de reformas estructurales, ni grandes estrategias fiscales, ni cambios en la matriz productiva: aumento salarial para la tropa y más recursos para la sanidad militar. Dos temas que tienen un denominador común: hablan directo a su base, o más precisamente, a la tribuna que lidera el general Guido Manini Ríos.

**MOVIDA DE MANUAL** La movida es digna de manual: soy coalicionista, pero te voto «como si no lo fuera». Acompañé el presupuesto, garantizo la gobernabilidad... pero dejo mi sello grabado en la piedra, para que nadie olvide quién «defiende a los soldados» y «cuida la salud militar». Política de trincheras con uniforme bien planchado.

Un ejercicio imaginativo: si fueran de otro colectivo...

Ahora, imaginemos —solo por diversión— que estos diputados no fueran de Cabildo Abierto, sino de otros colectivos. ¿Qué condiciones habrían puesto para dar su voto?

«**SI FUERA...**» Si fueran de un partido ecologista: exigirían bicicletas eléctricas para todo el Ejército, paneles solares en los cuarteles y que los tanques funcionaran a hidrógeno verde.

Si fueran feministas radicales: no se darían los votos a ningún presupuesto sin antes crear un Comando de Género con perspectiva interseccional para instruir a la tropa en lenguaje inclusivo y protocolo de acoso.

Si fueran de un colectivo vegano: ni un peso más si no se sustituye el rancho militar por quinoa orgánica y milanesas de soja certificadas.

Si fueran de un grupo anarco-liberal: condicionarían el voto a que cada soldado se financie su propio fusil mediante crowdfunding y que la sanidad militar pase a ser una startup con tokens.

Y si fueran de un grupo de artistas independientes: exigirían un fondo para que cada batallón monte su propio musical histórico, interpretado por la banda del ejército.

**LA PUESTA EN ESCENA DE LA POLÍTICA** La negociación presupuestal de Cabildo Abierto no es un simple tira y afloje de rubros: es una puesta en escena perfectamente calculada.

El partido sabe que su fuerza electoral está en el discurso de «defensa de los suyos»: militares retirados, tropa, familias castrenses. Por eso, aun siendo parte de la coalición, se permite marcar perfil público, tensionar un poco y mostrar músculo propio.

Es como estar en el cuadro titular... pero celebrar el gol como si uno jugara en el cuadro rival.

## La seguridad y la racionalidad de las custodias

Zósimo NOGUEIRA  
Comisario General (r)



**El Estado tiene la obligación de brindar protección y seguridad a las personas que lo soliciten. Víctimas, testigos y quienes brinden información calificada; y a funcionarios de alta exposición pública. Es un derecho y una obligación. La oferta y las expresiones de voluntad son determinantes de los espacios a cubrir y de la invasión o no, de espacios de privacidad. Racionalidad. En determinados casos y situaciones se deberán brindar estos servicios «en reserva». Siempre que la autoridad aprecie una situación de alto riesgo y con las garantías de no vulnerar derechos. Con el propósito de preservar vidas e integridad. Ajustado a la constitución y a la ley. El Estado también debe garantizar la seguridad de funcionarios de alta responsabilidad o exposición pública. Custodia personal financiada con fondos públicos.**



Es un necesario apoyo para facilitar el correcto desempeño en el cargo que se desempeña sin presiones externas. Lo mismo para la población en general en su libertad y derecho de denunciar y testificar sobre delitos y desvíos del cumplimiento de la ley.

Implica prevenir y neutralizar acciones que vayan sentido contrario.

En muchos casos como lo es el de violencia doméstica, debe brindarse asesoramiento al destinatario sobre medidas de auto protección detallándose las medidas cautelares dispuestas.

Esas medidas de protección tienen límites, la protección del Estado no es ilimitada, debe estar justificada y ser proporcional a la necesidad.

También hay agencias de seguridad privadas con cometidos debidamente reglamentados por la ley que si fuere del caso deben colaborar con la autoridad policial, sin que esto remplace ni le quite responsabilidad al Estado.

Están obligadas a brindar información a la policía y mantener reserva ante terceros.

Cuando se habla de seguridad pública, protección y custodia de personas y bienes, ineludiblemente debemos hablar de la policía y sus cometidos.

Investigar y perseguir delitos, protección y ayuda a las personas que lo soliciten. Mantenimiento del orden público, protección del Estado de derecho, de las infraestructuras, de la soberanía nacional. Prevención y lucha contra el terrorismo.

Estas obligaciones de brindar seguridad y custodias están establecidas en múltiples leyes mencionamos en forma específica a la 18315 (Ley orgánica policial) artículo 32. Ley 19721/19 Regulación de trabajo de las empresas de Seguridad. Decreto 317/010 Reglamentación de la 18315 en relación a violencia doméstica.

Todo esto para ubicarnos en la realidad, luego del sonado y por suerte fallido atentado del 28 de setiembre contra la Fiscal General de la Nación Mónica Ferrero.

Sobre este hecho concreto quedo al desnudo mucha improvisación y falta de profesionalismo. Penetraron a la azotea, dispararon hacia el interior de la vivienda, arrojaron una granada y así como vinieron se fueron.

Había dos policías de la Guardia Republicana, la unidad con mayor capacidad bélica. Estaban en una garita al frente de la vivienda. No hubo capacidad de

respuesta

El sindicato policial de la Guardia Republicana volvió a pedir la renuncia del Ministro del Interior y dicen no tienen apoyo ni dirección de mando profesional. La actual Directora del Regimiento Comandante General Angelina Ferreira, en entrevista televisiva, dijo que la Guardia Republicana no era la única unidad responsable de la seguridad de la Fiscal Mónica Ferrero.

Digo; quienes más son responsables. El personal apostado es de su unidad. Que directivas tenían, cual es su protocolo de actuación.

Que coordinaciones se habían realizado con la Dra. Ferrero. Quien instalo el servicio y que apreciaciones sobre las fortalezas y debilidades constato. Desde cuando se brinda este servicio de custodia y que adecuaciones se han realizado. Quienes lo controlan.

Mucha gente, políticos y periodistas dicen de por qué no había custodios en el patio de la vivienda.

Tampoco es tan así, los dueños de casa, y en especial la persona a custodiar, tienen derecho a su privacidad y son quienes deciden sobre la conveniencia de renunciar privacidad a cambio de mayor seguridad.

No son de recibo los dichos de la directora de la Guardia Republicana: la responsabilidad es compartida. El personal que estaba de servicio es de la GR. Como es posible que tratándose de una persona tan importante; que ha sido objeto de amenazas directas e indirectas por parte de mafiosos muy calificados no se haya elaborado un mejor plan de protección con toda la tecnología existente.

Cámaras, sensores de movimiento, alarmas, luces, rejas. Mayor conexión del espacio de movilidad a custodiar con el personal de servicio.

La Fiscal Ferrero o los integrantes de su familia cuentan con armas de fuego u otra especie para su defensa. De ser así, están capacitados y habilitados para emplearlas.

Los errores y omisiones son superados, de inmediato abran sido corregidos.

Con racionalidad y en procura de una mayor eficiencia.

Casualmente la víctima y destinataria es una apersona merecedora de todo respecto y que se mueve en un ámbito de discreción alejada de la mediatización y exposición de la que hacen gala muchos de sus colegas subordinados.

Como una pequeña gran compensación está el gran trabajo de los investigadores que están a punto de desentrañar entretelones de una gran conspiración del mundo del crimen y del narcotráfico que trasciende fronteras y desnuda conexiones internacionales.

Y pensar que hay partidos políticos que pretenden prescindir de los servicios de esta valiente Fiscal General.

La felicito y me solidarizo, que permanezca en el cargo y se vaya cuando quiera o cuando corresponda.

Esa mediatización importada e impuesta como forma de visibilizar el trabajo fiscal por el Código de proceso es un factor determinante del alto riesgo al que se exponen.

La prensa proyecta figuras y carreras, pero acumula enemigos. La imagen nos hace vulnerable, nos identifica e identifica a familias y vínculos.

¿Quién conocía a los Jueces que actuaban en el anterior sistema?

¿Quién los conoce ahora que están más en las sombras?

En materia de justicia no he visto ninguna mejora, y son muchos años de trajinar.

Hay que rebobinar en materia de justicia y los procesos penales.

Delegar más en la policía, por sus funciones porta armas, saben lidiar con los criminales, estudian y se preparan para ello.

Comparto lo que ha dicho algún panelista televisivo sobre incluir a las fuerzas armadas en el combate al narcotráfico. Hay ejemplos externos de corrupción. Lo probado. Colombia, Venezuela y Méjico, también han dejado huellas en Bolivia, Paraguay, Ecuador, Perú.

Independientemente de poner barbas en remojo, yo sugiero la obligación de declaración jurada patrimonial a todos los funcionarios públicos. No elimina, pero atomoriza, reduce corrupción.

En la lucha contra el crimen, la libertad del anonimato no tiene precio.

Además, el Estado carece de la capacidad de brindar custodias personales perpetuas y la inseguridad para casos importantes traspasa los periodos laborales. Hace poco fue asesinado y apareció quemado en el interior de un coche el ex Juez Luis Alberto Delfino, aún no se sabe la razón de su muerte.

Eso lo deben tener muy presente los que pregonan la paz desarmando a la población civil y a los representantes del estado que se desempeñaron laboralmente en el combate al delito. Esa es una política de todos los países totalitarios, el desarme de la población civil.



**Diego S. Garrocho**

@GarrochoS Filósofo, vicedecano de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAM, presidente del comité académico de Ethosfera. Fuente: ETHIC

## Lo legal y lo ético

**Tanto el Gobierno como la oposición se han apresurado a valorar las conductas de las personas próximas al presidente desde una perspectiva estrictamente legalista, defendiendo inocencias o culpabilidades que solo un tribunal puede dirimir.**

Desde hace siglos, viejos tratadistas defendieron la importancia de que todos los actores políticos estuvieran sujetos a la ley. Desde Aristóteles hasta Cicerón, pasando por la tradición liberal heredera del republicanismo, el derecho se concibió como un marco compartido que debía establecer límites a nuestras acciones. En el contexto de las democracias constitucionales, no solo los individuos, sino también los propios poderes del Estado, deberían respetar las restricciones que impone la norma jurídica.

Que la ley juzgue con igual severidad al hijo de un labriego o al yerno de un rey es una exigencia democrática. Del mismo modo, que existan tribunales capaces de frenar las decisiones del poder ejecutivo o legislativo resulta deseable para



quienes defendemos la limitación de cualquier autoridad. Es incoherente celebrar cuando los jueces ponen coto a la acción de Gobiernos como los de Trump o Meloni y, en cambio, escandalizarse cuando en España la política también se encuentra condicionada por el marco legal. Ninguna cámara, sea el Parlamento de Cataluña o el Congreso de los Diputados, debería adoptar resoluciones que vulneren la frontera que marca nuestro ordenamiento.

Quienes critican la judicialización de la política, de forma consciente o no, proponen abrir espacios de impunidad o excepcionalidad frente al imperio de la ley. Una tentación, por cierto, habitual en cualquier tirano. Sin embargo, reducir nuestras aspiraciones políticas a la mera legalidad supondría destruir las grandes preguntas que deberían orientar la conversación pública. Que algo se ajuste a derecho no lo convierte en deseable, y que una medida encaje en el marco normativo tampoco la hace idónea. Todos podemos imaginar conductas reprobables o inmorales que, sin embargo, son legales.

Tanto el Gobierno como la oposición se han apresurado a valorar las conductas de las personas próximas al presidente desde una perspectiva estrictamente legalista, defendiendo inocencias o culpabilidades que solo un tribunal puede dirimir. Con todo, en muchos casos lo relevante no es si algo es lícito, legal o permisible, sino si es ejemplar o razonable. De lo contrario, siempre podremos reducir la exigencia política hasta el límite invocado por Ana Redondo, quien cuestionó su reprobación en el Congreso alegando que, al menos, no había muerto ninguna mujer por su culpa. Difícil no añorar aquellos días en que los utopistas imaginaron mundos ideales.



**Pablo CAFFARELLI**

Abogado, Escribano. Escritor

## Puerto en conflicto: el costo de la inacción

**Todavía no se habían cerrado las heridas del último conflicto portuario —aquel que mantuvo durante meses paralizada la salida de buques y que dejó pérdidas millonarias en plena zafra—, cuando ya se desató un nuevo episodio de absurdos en el puerto de Montevideo.**

Esta vez, el motivo es la «rebaja del horario laboral», justificada en estadísticas de dudoso origen que aseguran que la productividad se mantendría intacta pese a trabajar menos horas y cobrar lo mismo. Dicen que los datos provienen de «Chat CGP», pero ni tienen sustento científico ni respaldo técnico alguno. Un disparate más, en una cadena de despropósitos que parece no tener fin.



Mientras tanto, las pérdidas acumuladas —según la Unión de Exportadores— ya superan los 60 millones de dólares. Y lo más grave no es el daño económico, sino la liviandad con que se naturaliza que un sector estratégico del país pueda detener su actividad durante días o semanas, con argumentos tan endebles como intereses sectoriales.

Lo insólito es que la salida al conflicto no vino del Estado, sino de los propios empresarios, que debieron intimar el incumplimiento de los acuerdos salariales pactados en el sector y poner plazos firmes para restablecer la operativa. El gobierno, fiel a su estilo en cada conflicto sindical de este período, permaneció distante, ausente, inoperante.

La conflictividad sindical ha vuelto a escalar, pero no por causas estructurales ni por necesidades reales de los trabajadores. Es una conflictividad vacía, basada en la nada misma, que destruye confianza, ahuyenta inversión y deja a Montevideo fuera del mapa logístico regional. Los buques comienzan a saltar el puerto uruguayo, los costos se disparan, y el país vuelve a pagar el precio de la imprevisión.

Si seguimos así, el desplome financiero y productivo no estará lejos. Las soluciones no pueden venir siempre de los empresarios ni del cansancio del sistema: deben venir de un gobierno que asuma su responsabilidad de gobernar. Uruguay necesita un cambio. Y rápido.

## La intemperie como espejo de la pobreza estructural

**En las calles de Montevideo, la intemperie se ha vuelto paisaje. Cuerpos que duermen bajo marquesinas, miradas que esquivan el frío con cartones, voces que se pierden en el murmullo del tránsito, y sueños íntimos que se hacen irrealizables. No son excepciones: son la expresión más visible y dura de una herida social que Uruguay no ha logrado cerrar. Una realidad que nos duele pero que, en un mundo de tanto individualismo, pasa desapercibida ante los ojos de la sociedad.**

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística de Uruguay (INE), durante el primer semestre de 2025, el 17,7 % de la población vivía en situación de pobreza —más de 600.000 personas— y el 1,8 % en indigencia. Además, un informe de 2024 señala que aproximadamente uno de cada tres niños menores de seis años enfrentaba pobreza infantil, lo que evidencia la persistencia de la exclusión social (INE, 2025). La exclusión, entonces, no es un accidente coyuntural, sino un ciclo que se hereda. Sin duda, la historia directamente no da respuesta a esta situación, que ha crecido exponencialmente en los últimos años, y no es un dato menor. Hablar de indigencia es triste, duele. No toda persona que vive en situación de calle es indigente: muchos tienen familia y por diversas cuestiones de la vida, no se hacen cargo, pero ese es un tema para más adelante.

Uruguay suele presentarse como un país de cohesión social —unidad, integración y sentido de pertenencia—, pero la persistencia de la pobreza revela un núcleo duro que resiste incluso en épocas de crecimiento económico. Entre los factores que la sostienen se encuentran la desigualdad territorial, ya que el interior profundo carece de las oportunidades que concentran Montevideo y la zona metropolitana; la precariedad laboral, porque gran parte de quienes son pobres trabajan, pero lo hacen en condiciones informales o con salarios insuficientes; y el déficit habitacional, debido a que los asentamientos irregulares y la imposibilidad de acceder a alquileres formales empujan a miles a la extrema vulnerabilidad.

En definitiva, se trata de múltiples factores que, como puede observarse, llevan al individuo a la pobreza extrema y que, desde el gobierno, hay que atender directamente a la raíz y no cuando el triste resultado de la indiferencia esté manifestado.

En consecuencia, cada día que el Estado es indiferente ante estas situaciones, la pobreza

profunda avanza y se apodera del valor más importante de un país: sus habitantes. Con ella llegan la situación de calle y todo lo que ello implica. La indiferencia, sin duda, es la actitud más desacertada de un gobierno que pretende ver a su país avanzar.

El Ministerio de Desarrollo Social estima que unas 4.000 personas viven en situación de calle. No se trata solo de falta de techo en todos estos casos: confluyen también adicciones, problemas de salud mental, rupturas familiares y desempleo crónico.

Los refugios estatales y convenios con ONG ofrecen contención, pero muchos los rechazan por la falta de privacidad, las normas estrictas o experiencias de violencia. La calle, con todo su riesgo, se vuelve para algunos un espacio de autonomía.

Ante esta realidad, las interrogantes que late son incómodas: ¿cómo convivimos con la intemperie sin verla? ¿Por qué el estado es indiferente ante estas situaciones? ¿Podemos avanzar como país permitiendo que las calles se maquillen de esta forma?

Y sin embargo, la naturalización de la pobreza extrema como parte del paisaje urbano es, en sí misma, una forma de violencia. Uruguay, que se enorgullece de su democracia y de su tradición igualitaria, enfrenta aquí un espejo que devuelve una imagen menos complaciente: la de un país que aún no logra garantizar derechos básicos a todos sus habitantes. La de un país que, como reitero, muchas veces es indiferente ante la poca suerte de un sinnúmero de ciudadanos. Es triste caminar por las calles y creer que, como existe en todo el mundo, está bien y hay que aceptarla, "Dios los ayudará"

La pobreza estructural no es solo un problema económico: es una fractura en el pacto social. Y las personas sin hogar son su rostro más descarnado. Reconocerlo no basta; pero es el primer paso para que la intemperie deje de ser destino y vuelva a ser circunstancia.

En conclusión, en estos párrafos me he animado a expresar y,

consecuentemente, a difundir una problemática ya histórica que, sin importar el gobierno, no han logrado solucionar. Si me llaman utópico, me alegro, porque todavía tengo la certeza

**Alexander SALINAS**

Maestro de Educación Primaria.  
Consultor Académico de la Red Uruguaya.



de que algún día llegará algún gobernante que entienda que, para que un país avance sanamente y con proyección a futuro, debe resolver estas experiencias humanas que nadie merece vivir. Llámenme utópico, pero todavía me queda algo de confianza y de sueño en ese Uruguay que no deje a ningún ciudadano tirado; en ese país donde haya una respuesta estatal para todos.



**Marcelo GIOSCIA CIVITATE**  
Abogado. Periodista

## Libreta de conducir por puntos y libertades

Con la queja de los Gobiernos Departamentales, se ha anunciado por la UNASEV (Unidad Nacional de Seguridad Vial) que a partir del próximo 2026, se implementará la Libreta e Conducir por Puntos, tal como se ha venido aplicando en otros países. Fallidos han resultado hasta el presente, los intentos por disminuir la siniestralidad en el tránsito, y son muchas las consecuencias que afectan vidas y economías, de quienes se ven envueltos en estas tragedias cotidianas y que las sobreviven. Lamentablemente, se ha podido comprobar que, la implementación de radares, cámaras y mayores controles, lejos de resultar efectivos para brindar mayor seguridad en el uso y goce de las vías públicas, han tenido por sobre todo, una finalidad recaudatoria muy alejada de la pretendida educación que debiera impartirse a quienes conducen.



Son muy pocos los siniestros que se originan en fallas de tipo mecánico, y según se ha registrado, la mayor parte de los accidentes se producen por imprudencia, o negligencia - cuando no desconocimiento- o lisa y llana violación de las señales de tránsito, cuando no por conducir bajo los efectos del alcohol o sustancias psicoactivas, de quienes se encuentran al frente de volantes.

Este nuevo sistema, que pretende ponerse en práctica -cuya buena intención se descuenta- resulta a la postre y a nuestro leal y modesto entender, una nueva limitación a las libertades de los habitantes de este suelo, que en su implementación, puede adolecer de arbitrariedades de compleja impugnación administrativa, por parte de quienes puedan verse injustamente sancionados y por ello, limitados en su derecho a circular, tanto por razones de trabajo como de esparcimiento. Sabido es que «el camino al infierno está lleno de buenas intenciones» y entiendo que esta «solución» a la tan ansiada baja de la siniestralidad (que la justifica por quienes la promueven) en nuestras vías de tránsito, no dará el resultado esperado. Será más que nada, un nuevo experimento, y lo que es peor, una nueva forma de control y limitación a las libertades de la persona, que tanto la Ley como la Constitución de nuestra República consagran y reconocen.

La educación vial, debiera implementarse desde temprana edad y no debe ser ajena a la formación en valores -entre ellos- el respeto a las normas y en especial a la persona humana y todo lo que ello significa. Educar, por sobre todo, implica transmitir esos valores en concordancia con todo un sistema equilibrado de normas, en los que se perciba el correcto funcionamiento de la sociedad en su conjunto, donde la convivencia en el tránsito sea reflejo de ese equilibrio que debiera imperar en una sociedad que se precie de su civilidad.

Donde los controles de la autoridad pública resulten eficientes y eficaces en la implementación de políticas públicas, que apunten efectivamente, al bienestar colectivo y no sofoquen con controles excesivos y multas, la necesaria libertad en el orden, de la que debiéramos hacer uso cada uno de nosotros.



**Kim GÓMEZ PATENTINI**  
Dirigente del Partido Colorado  
FUENTE: facebook

## El Norte también es la República

El norte no necesita que lo descubran. El norte le ha dado mucho al país, su producción, su frontera viva, su temple, su cultura. Y sin embargo, todos sabemos —aunque a veces no queramos decirlo— que el norte carga con una deuda histórica.



Una deuda que no se mide en discursos, sino en oportunidades. Porque mientras Montevideo concentra industrias, servicios y seguridad, el norte enfrenta la desindustrialización, la falta de empleo, la inseguridad creciente y la escasez de vivienda digna.

Eso no es República, eso es centralismo.

No es justo.

No puede ser que el lugar que produce, que aporta mucho, sea el que menos recibe. El Norte aporta la base primaria y forestal que sostiene 1 de cada 5 dólares exportados por bienes. Artigas no vende piedras, vende diseño, así podemos seguir, ganadería, entre otros.

Necesitamos un Estado que mire hacia el norte, que invierta en infraestructura, en rutas internas, en vivienda, en industrias, en formación, en seguridad. Que devuelva al norte lo que el norte le da al país.

Porque la seguridad no es solo patrulleros. La verdadera seguridad empieza cuando hay trabajo, cuando hay techo, cuando hay escuela. Cuando el joven del norte no tiene que emigrar para tener futuro. Cuando la familia puede soñar con quedarse donde nació.

Y ahí, una vez más, Pedro Bordaberry ha marcado la agenda.

No solo con palabras, sino con visión.

Porque creó un Centro de Estudios pensando en el Uruguay del futuro, en la necesidad de planificar el desarrollo, de estudiar cada región, de entender sus problemas y convertirlos en soluciones concretas.

Pedro no improvisa, piensa, propone y actúa.

Y eso, amigos, es lo que hace un líder republicano.

Y junto a él, Tabaré Viera, hijo del norte, que conoce palmo a palmo este territorio, que ha trabajado toda su vida, por su gente, por el turismo, por la producción, por el empleo, por la integración de esta frontera viva que une y no separa.

Ese es el batllismo de hoy, el que no se resigna, el que no se queja, el que actúa.

El que cree que el norte no es la periferia del Uruguay, sino su corazón más noble.

Tenemos la obligación moral de equilibrar el país.

Tenemos el deber republicano de que el hijo de Rivera, de Artigas o de Tacuarembó tenga las mismas oportunidades que el de Montevideo.

Tenemos el compromiso ético y político de hacer que la República llegue a todos los rincones, con justicia, con trabajo, con seguridad, con vivienda.

El norte del país no pide compasión, pide justicia, pide oportunidades, pide República.

Y en eso, amigos y amigos, no hay debate posible.

Hay solo una obligación, hacer las cosas.

# María Corina Machado apoyo, crítica y silencios

**El Premio Nobel es sin dudas un reconocimiento importante, otorgado a personalidades en diferentes áreas a nivel cultural, científico y en la búsqueda del bienestar y la paz de la humanidad. En los últimos días desde el Comité Noruego se anunciaba que quien recibiría el Premio Nobel de la Paz sería la líder opositora venezolana María Corina Machado. Una luchadora incansable por la libertad. Una muy justa como merecida distinción.**

Como pasa siempre, el Premio Nobel no es la excepción, se escuchan múltiples apoyos como críticas. Galardones, en sus diferentes áreas muchas veces discutido.

En el 2006 el historiador noruego Lundestad, expresidente del Comité del Nobel reconoció que tal vez la mayor falla en su entrega haya sido haber ignorado a Mahatma Gandhi.

Algunos se preguntan como nunca se lo otorgaron en literatura a Jorge Luis Borges y criticaron a Bob Dylan en el 2016, el primer cantautor en recibirlo.

Otras voces se levantaron y no entendieron como pudo recibirlo el controvertido escritor austríaco Peter Handke en 2019 teniendo en cuenta su postura política de apoyo a Serbia en la guerra de Yugoslavia.

Están también, las autocríticas posteriores y los hechos paradójicos como el caso de Pérez Esquivel quien lo gana en 1980. Perseguido, encarcelado y torturado por la dictadura argentina, motivos por el cual fue merecedor de tan alta distinción, pero que termina con sus posicionamientos ideológicos justificando y apoyando la violencia de la dictadura cubana, venezolana y a gobiernos corruptos como los kirchneristas. Quien se niega hasta hoy a definir a Venezuela como una dictadura. Algunos discuten si no habría, al momento de evaluar los candidatos, conciliar el valor intelectual de los mismos, con una valoración de su vida personal, política y comportamiento social.

Esta el caso de Sartre quien rechazó el premio, aduciendo que no quería que se pudiera pensar que «comprarian «de alguna manera, la independencia de su pensamiento o que significara una presión para el lector. Sartre ya había rechazado otros premios por el mismo motivo.

Más allá de todo y a pesar de todo, con discusiones, debates, críticas, fortalezas o debilidades no se le puede restar merito a dicha distinción. María Corina Machado recibe este alto reconocimiento en un mundo tan convulsionado por las guerras, la violencia y los autoritarismos.

El galardón que recibe la líder opositora venezolana es un muy fuerte mensaje a la paz, la libertad y la democracia. Un nuevo duro golpe al tirano Maduro y a su dictadura. Y por sobre toda las cosas un gran llamado a la esperanza para el sufrido pueblo venezolano. María Corina Machado es una gran luchadora, una mujer valiente, que con coraje persistencia y arrojo ha ido sorteando de todas las formas posibles los atropellos de Chávez primero y de Maduro después.

Perseguida, violentada, amenazada, prohibida, inhabilitada, secuestrada y obligada a la clandestinidad al denunciar un evidente fraude electoral, nunca menguó en la lucha por la libertad de su pueblo. Seguramente con aciertos y errores, porque acá lo importante no es crear seres impolutos y perfectos sino hombres y mujeres de carne y hueso que con sus fortalezas y debilidades luchan desde sus convicciones por la paz y la libertad.

**SILENCIOS QUE ATURDEN** Creo que es importante también detenerse por algún momento en algunos silencios, que en realidad no son llamativos, pero que creemos importante señalar. Silencio absoluto desde presidencia de la república. El casi siempre verborrágico presidente del Frente Amplio haciendo mutis por el foro. Desde el Instituto Nacional de la Mujer y de las organizaciones feministas ni una sola mención a la importancia del logro obtenido por una mujer luchadora. Para algunos pareciera que hay mujeres de primera y de segunda categoría y que los merecimientos no se los otorga su lucha por la libertad sino el posicionamiento ideológico que tengan. Para algunos hay derechos humanos de primera y de segunda.

Aquí en nuestro país seguramente de haber sido alguien de pensamiento diferente desde lo ideológico a María Corina Machado, grupos feministas uruguayos habrían salido a las calles con efusivas muestras de apoyo. Múltiples declaraciones de felicitaciones «a la compañera» hubiesen salido al instante.

**Daniel MANDURÉ**  
Convencional del PC. Fue Edil por Montevideo



Sin embargo, hasta el momento, el silencio reinante aturde. María Corina Machado, ingeniera industrial y exdiputada, se autodefine liberal, aunque algunos la tildan de conservadora. Se ha manifestado a favor del matrimonio igualitario, de la despenalización del aborto en casos de violación, de no imponer sus creencias religiosas católicas a la sociedad y a favor de la eutanasia en determinados casos.



Ha sido, sobre todo, con tantos otros, la voz de la resistencia del pueblo frente a la sangrienta bota del dictador.

Un canto de esperanza se levanta en Venezuela. La debilidad del tirano es cada vez más pronunciada.

Más tarde o más temprano la libertad siempre gana. Venezuela será libre.

Muy a pesar del notorio silencio de los cobardes.



**Lorenzo AGUIRRE**  
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,  
Músico. Director de Orquesta

El «Comité Noruego del Premio Nobel» concedió el «Premio Nobel de la Paz» – entre 244 personas postuladas y 94 organizaciones - a María Corina Machado (Caracas, 1967), «por su lucha por una transición justa y pacífica de una dictadura a la democracia, en Venezuela». La mencionada líder, figura alérgica para el gobierno de Nicolás Maduro, es perseguida por el chavismo – especialmente luego de la denuncia respecto al fraude electoral en julio de 2024, donde, Maduro, declarara ser ganador -, y en consecuencia se encuentra en la clandestinidad.

El «Premio Nobel de la Paz», dotado de 950 mil euros (aproximadamente 1.100.000 dólares), medalla de oro, y diploma, será entregado en Oslo el próximo miércoles 10 de diciembre, pero, por razones de seguridad no se tiene certeza que la galardonada pueda estar presente. El presidente Donald Trump, que ha presumido resolver seis guerras, y proclamar enfurecido que se le debe otorgar el «Premio Nobel de la Paz», declaró: «otro resultado representa un insulto a nuestro país». Luego de adelantar poner un arancel de 15% a las importaciones procedentes de Noruega – el país de referencia ahora teme represalias comerciales más incisivas -, manifestó: «no espero ganar el premio, pues se lo darán a algún tipo que no ha hecho nada». ¡Un vulgar, y soberbio matón, en busca de un premio de paz! ¡Qué ironía!, ¿no?



Instituido por Alfred Nobel (Estocolmo 1833 – San Remo 1896) –, famoso propietario de la empresa «Bofors», productora a gran escala de cañones, reconocida por la invención de la dinamita, y varios tipos de armamentos ... (¿estimularemos la guerra en busca de paz?) ... -, el «Premio Nobel de la Paz» es otorgado desde 1901 a la persona que más haya trabajado en favor de la fraternidad entre naciones, la abolición de ejércitos alzados, y la celebración de armisticios».

De acuerdo a los estatutos del «Comité Nobel», tienen facultad de presentar candidatos los miembros de la Asamblea Nacional, gobiernos de Estados soberanos, ex laureados, integrantes del Comité, constituyentes de la Corte Internacional de Justicia, de ayuntamientos, entre otros.

La lista de aspirantes – incluye políticos, líderes religiosos, activistas, etc - pasa por una evaluación, y de acuerdo a la misma, se transforman, o no, en candidatos, pero ninguno de los catálogos es revelado pues los nombres se mantienen en secreto – la «Fundación Nobel» limita la información de base de datos sobre nominaciones, y no la hace pública hasta transcurridos 50 años -, tanto a concursantes como a medios de comunicación. Por lo expresado, la aparición de supuestos designados se convierte en mera conjetura, especulaciones para movilizaciones, y estrategias ideológicas.

De todos modos, la institución organizadora permite que los nombres de aspirantes sean divulgados por sus nominadores, si estos así lo consideran. Por tal motivo, salieron a luz algunas figuras reconocidas, tales como Elon Musk, «por el compromiso con la libertad de expresión y la paz», el Papa Francisco I, «por su defensa a los mongoles étnicos bajo el gobierno del «Partido

## Controversias para el «Premio Nobel de la Paz»

Comunista de China», María Corina Machado, líder opositora al dictador venezolano Nicolás Maduro, y Donald Trump, «por intentar retener la agresión de Rusia, y Ucrania».

El Primer Ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, presentó la carta de nominación para que, el mandatario estadounidense, fuera elegido «Premio Nobel de la Paz» por el papel desempeñado en la firma de los «Acuerdos de Abraham» – conjunto de pactos diplomáticos entre Israel y varios países árabes -, como asimismo el rol relevante que tuviera en conflictos que involucraron a India, y Pakistán (este último país también expuso su voluntad por el papel del presidente norteamericano en la reducción de tensiones entre Pakistán e India), Serbia y Kosovo, y la problemática Egipto – Etiopía.

A su vez, Donald Trump expresó su deseo de incluir en el listado para nominaciones, a Benjamín Netanyahu – también destacó su apoyo Claudia Tenney, congresista republicana del norte de Nueva York -, figura a quien la «Corte Penal Internacional» dictara orden de detención, acusado de «responsabilidad penal por presuntos crímenes de guerra y contra la humanidad, en Gaza».

ARAFAT – SHIMON PERES En 1994 el galardón lo recibió Yasir Arafat, nacionalista palestino, presidente de la «Organización para la Liberación de Palestina» («OLP»), y mandatario de la «Autoridad Nacional Palestina», como, asimismo, líder del partido «Fatah», agrupación política militar fundada en 1959. Arafat, buscó por todos los medios mantener la autodeterminación de los palestinos frente a los árabes, y luchar por el reconocimiento internacional de Palestina.

Opuesto a la existencia de Israel, en 1988 Arafat aceptó la Resolución 242 del «Consejo de Seguridad de Naciones Unidas», instaurando la paz en Oriente Medio, pasando por la retirada del ejército de Israel de los territorios ocupados, y el reconocimiento de soberanía, e independencia política, en cada Estado de la región.

El «Premio Nobel de la Paz» 1994 también fue otorgado – conjuntamente con Arafat – a Shimon Peres, político que ejerciera como primer ministro de Israel desde 1984 hasta 1986, y de 1995 a 1996, como asimismo Presidente de Israel entre 2007, y 2014.

En 1994, Shimon Peres, ministro de Relaciones Exteriores de Israel, negoció el «Tratado de Paz» con Jordania, siendo galardonado con el «Nobel», «por su aporte importante en el proceso de paz entre Israel, y la «OLP», y el esfuerzo que estableció el Acuerdo de Oslo»

Por su naturaleza política el «Premio Nobel de la Paz» pasó por múltiples controversias, y surgieron omisiones a figuras como Mahatma Gandhi, que jamás recibiera el galardón de referencia, el cual hasta el momento se otorgara a 98 personas, y 20 organizaciones.

MARÍA CORINA MACHADO María Corina Machado – con paradero desconocido – recibió la noticia por teléfono, a través de Kristian Berg Harpviken (director del Instituto Nobel de Noruega), que profundamente emocionado le expresó el alto reconocimiento.

Machado, ha luchado durante veinte años por los derechos humanos y la representación popular, cumpliendo con los tres criterios definidos en el testamento de Alfred Nobel, para lograr el premio de referencia: unir a la oposición de su país, no dudar en resistir a la militarización - ja «milicos represores!», al decir de la ultraizquierda -, y tener firmeza por una transición pacífica.

María Corina Machado, ingeniera industrial, y profesora venezolana, es fundadora del movimiento político «Vente Venezuela» – liberalismo, republicanism, antichavismo, y de posición centro derecha -, e integrante de la plataforma ciudadana «Soy Venezuela», conformada por movimientos políticos y sociales opositores al dictador Nicolás Maduro, y a la llamada Revolución bolivariana.

El 21 de marzo de 2014, Machado asumió como diputada en la Asamblea Nacional, y a los tres días el presidente de dicha asamblea, Diosdado Cabello, le notificó que había perdido su condición, por una «interpretación de violación a los artículos de la Constitución». En 2015 se le inhabilitó para ocupar cargos públicos, ante una supuesta denuncia sobre presencia de militares cubanos dentro de las Fuerzas Armadas de Venezuela.

Machado, se define como liberal, defensora del libre mercado, y aunque es considerada conservadora se ha pronunciado a favor del matrimonio igualitario, y la marihuana medicinal. Entre sus propuestas, destaca: apoyo a la despenalización del aborto en casos de violación, «en ciertos casos» estar de acuerdo con la eutanasia, y no imponer «creencias religiosas católicas» a la sociedad.

**Ricardo ACOSTA CALVO**  
Periodista



## La hoguera de las vanidades

En la hoguera del poder, los ideales son siempre los primeros en arder. Vi la película, no leí el libro. Pero con eso alcanzó para entender lo esencial: el fuego del poder, cuando se mezcla con la vanidad, no calienta... devora. La hoguera de las vanidades, basada en la novela de Tom Wolfe, es una historia sobre cómo los grandes nombres se derriten bajo el peso de su propio ego. En la pantalla, Tom Hanks, Bruce Willis y Melanie Griffith dan vida a una Nueva York brillante por fuera y podrida por dentro. Una ciudad donde las apariencias valen más que la verdad, y la moral solo es un accesorio de ocasión.



Algo de eso, lamentablemente, se siente cerca. Porque lo que Wolfe escribió en los años ochenta sobre el poder, el dinero y la hipocresía hoy parece reflejarse, en otra escala, más criolla y sindical, en los episodios que rodean a Jorge «Fogata» Bermúdez. Un dirigente que, entre remises, viáticos y gastos sin control, encarna a la perfección esa mezcla de privilegio y justificación que convierte la

lucha colectiva en beneficio personal.

El movimiento sindical, que alguna vez se presentaba como antorcha moral, parece haberse convertido en su propia hoguera. No es un caso aislado: lo que se revela en este episodio no es solo el posible abuso de recursos, sino la estructura que lo permite, lo protege y lo minimiza. Una estructura que, como en la película, sigue creyendo que los fuegos del poder solo queman a los otros.

El caso de Bermúdez « El Fogata», como se lo conoce en el ambiente sindical, expuso un costado incómodo del sindicalismo uruguayo. La polémica por el uso de remises, viajes y viáticos con fondos gremiales no es una anécdota menor: habla de cómo ciertos dirigentes han confundido la representación de los trabajadores con una carrera de privilegios. Los montos pueden discutirse, los procedimientos también, pero lo que está en juego es mucho más que un recibo o una factura. Se trata de credibilidad, de ética, de coherencia entre el discurso y la acción.

El Frente Amplio, que históricamente ha tenido en el movimiento sindical una de sus principales bases de apoyo, observa el tema con silencio calculado. Nadie quiere incendiar un puente que todavía sirve. Pero ese silencio, lejos de ser prudente, se convierte en cómplice cuando lo que se pone en duda no es una persona, sino una forma de ejercer poder.

Los trabajadores, los de verdad, los que madrugan y pagan el boleto todos los días, no necesitan más discursos ni promesas: necesitan saber que quienes los representan no usan su confianza como combustible para una fogata personal.

El sindicalismo uruguayo atraviesa un momento de crisis moral. Lo que antes se encendía con ideales hoy se alimenta con recursos. Y cuando el fuego ya no se usa para iluminar, sino para mantener el calor de unos pocos, el resultado es inevitable: todo termina ardiendo.

En la película, Tom Hanks interpreta a un hombre que lo tenía todo y lo pierde en una espiral de arrogancia y engaño. Aquí, sin luces de neón ni cámaras de Hollywood, el libreto se repite. La hoguera no es metafórica: son las llamas del descrédito, del cansancio de una sociedad que ya no cree en los relatos heroicos cuando las cuentas no cierran.

Y, como en la historia de Wolfe, el fuego no perdona vanidades. Porque al final, los que juegan con el poder terminan aprendiendo, tarde, pero con certeza, que la llama no distingue entre inocentes y culpables.

Solo consume.

**David Auris Villegas**

Escritor peruano, columnista pedagógico, profesor universitario. Creador del ABDIVCPCE. davidauris@gmail.com  
http://orcid.org/0000-0002-8478-6738



## Día Mundial del Docente: Inspirar y potenciar vidas

A mitad de mi carrera, confieso que, en lugar de exhibir diplomas o premios en las redes sociales, es mejor compartir con mis estudiantes consejos para una vida plena. Leer cuentos a mis sobrinos, regalar dosis de alegría a la familia y saludar al vecino que aún me mira con cierta curiosidad por mi vocación. Con los años comprendí que educar con amabilidad, escuchar con empatía y dar buen ejemplo, son los mayores desafíos de un educador.



En este andar pedagógico, el Informe Mundial sobre el Personal Docente de la Unesco (2025) alerta de que el mundo necesita 44 millones de docentes, especialmente en las zonas más pobres. Esta escasez priva a niños y adolescentes de potenciar su aprendizaje, perpetuando la pobreza en un mundo de abundancia. Es urgente que los países formen más docentes con el propósito de educar a esta generación que supera a la población brasileña. La experta pedagoga sueca Inger Enkvist destaca que el profesor es un puente entre el estudiante y el conocimiento, por lo que es vital recuperar el respeto de los estudiantes hacia los docentes y promover políticas que los reconozcan como líderes del aprendizaje, capaces de guiar e inspirar a los estudiantes con optimismo.

Así que el pasado 5 de octubre en todo el mundo celebramos el Día Mundial del Docente, con su lema «Redefinir la docencia como una profesión colaborativa». Esto da idea de que los docentes somos el grupo de personas importantes en la vida de los estudiantes, pues a lo largo de su formación lo acompañamos y marcamos toda su vida, de manera que necesitamos esforzarnos en darles lo mejor de nosotros.

Parafraseando al experto español Manuel Sans Segarra, los docentes deben enseñar con el ejemplo, pues los estudiantes aprenden más de lo que ven y sienten. Educar es invertir a corto y largo plazo: los niños practican el respeto en el aula y, con el tiempo, gracias a sus competencias, tendrán una carrera que les permitirá una vida plena.

Nuestro desafío como docentes es sembrar huellas amables en la vida de los estudiantes y guiarlos a encontrar su sentido de vida. Si aún no lo hemos hecho, nunca es tarde para empezar. Recordemos el ejemplo de Cristo, quien a los treinta años empezó a derramar esperanzas y amor.

**Guzmán IFRÁN**

Contador Público. Fue diputado por Montevideo y Coordinador Gral. de la Opp

**La entrega del Premio Nobel de la Paz a María Corina Machado no es sólo un reconocimiento personal. Es, en verdad, un grito del mundo libre hacia el continente americano, una señal inequívoca de que la dignidad, la coherencia y la lucha democrática todavía importan. En tiempos en que las tiranías se maquillan de repúblicas y los autoritarismos se disfrazan de soberanía popular, el Nobel concedido a Machado llega como una brisa de oxígeno moral para todos los pueblos que todavía creen en la libertad.**

Este premio no premia un resultado, sino una trayectoria. No celebra una victoria política, sino una forma de resistencia. María Corina Machado ha encarnado durante años la tenacidad de quien, aun sabiendo que enfrenta a un régimen brutal y sin límites, elige el camino de la palabra y de la paz. Mientras muchos se rindieron, se exiliaron o se adaptaron al sistema, ella persistió. Lo hizo con inteligencia, con coraje, con convicción y, sobre todo, con un profundo sentido de responsabilidad hacia su país y su gente. El régimen venezolano intentó



quebrarla en todos los frentes: la inhabilitó, la persiguió, la difamó, la aisló. Pero no pudo con lo único que no se puede destruir por decreto: la credibilidad de quien lucha sin odio.

El Nobel, en ese sentido, no es un gesto de simpatía hacia una persona, sino una declaración de principios hacia el mundo. Es el recordatorio de que los derechos humanos no son un asunto de fronteras, y de que la democracia no puede ser defendida a medias. Lo que Machado representa trasciende a Venezuela: es el espejo en el que deberían mirarse todos los pueblos que hoy padecen populismos degradantes, autoritarismos disfrazados de justicia social o sistemas que se autoproclaman progresistas mientras aplastan la libertad individual. Su reconocimiento es un llamado a toda América Latina para recordar que la paz no se consigue con sumisión, sino con coraje moral.

En Uruguay, la noticia fue recibida con alegría y orgullo democrático. No podía ser de otra forma en un país que, con sus imperfecciones, ha sabido construir

## El Nobel de la Libertad

una tradición de libertades y de respeto institucional. El saludo del expresidente Luis Lacalle Pou —«Lo merece María Corina Machado y en ella todo el pueblo venezolano por su lucha incansable contra la dictadura»— refleja lo que siente buena parte de la región: que este Nobel no sólo consagra a una mujer, sino que honra a todos los que aún creen que la libertad vale la pena.

También se expresó el senador colorado Robert Silva, quien celebró el premio destacando que «la valentía de Machado y su compromiso con la democracia son un ejemplo para toda América Latina». Sus palabras, compartidas en redes sociales, sumaron la voz de otro dirigente uruguayo comprometido con los valores republicanos y con la defensa de la libertad frente a las dictaduras que todavía amenazan en la región. Ambos mensajes —el del expresidente y el del senador— representan un consenso moral que trasciende los colores partidarios y que honra a Uruguay como nación que sabe reconocer la lucha justa, venga de donde venga.

Muy distinto, en cambio, fue el estruendoso silencio de los principales dirigentes del Frente Amplio, históricamente alineados con la dictadura venezolana. Un silencio que retumba no sólo por lo que calla, sino por lo que revela: la incomodidad de quienes durante años justificaron, relativizaron o ampararon el régimen de Nicolás Maduro, incluso cuando las pruebas de su brutalidad se volvían incuestionables. Si bien en los últimos tiempos ese apoyo se ha atenuado —por la obscenidad a la que ya ha llegado el régimen en materia de violaciones a los derechos humanos, desapariciones forzadas, prisioneros políticos y el más que escandaloso fraude electoral que terminó de consagrar a Maduro como dictador—, lo cierto es que el silencio ante este Nobel resulta tan elocuente como cualquier palabra. Hay silencios que no son prudentes: son cómplices. Y éste, sin duda, es uno de ellos.

No faltaron, por supuesto, las reacciones mezquinas y los intentos de relativizar el mérito. Cada vez que alguien encarna la verdad con tanta claridad, surge el coro del cinismo que intenta empañar lo evidente. Pero el valor de este Nobel no necesita defensa: está a la vista en la reacción emocionada de un pueblo que, por un instante, sintió que el mundo lo miraba con empatía, no con indiferencia. En un planeta saturado de discursos vacíos sobre derechos humanos, este premio rescata la coherencia entre la palabra y la acción. Porque Machado no sólo habló: resistió, organizó, educó e inspiró.

La historia dirá si este reconocimiento marca un punto de inflexión en la tragedia venezolana. Pero, más allá de lo que ocurra políticamente, ya nadie podrá



negar que el sacrificio de tantos opositores, de tantos exiliados, de tantos presos políticos, ha sido reconocido en la figura de una mujer que nunca se rindió. Ese es el valor esencial del Nobel: ponerle rostro humano a una causa que parecía condenada al olvido. Y ese rostro es el de una mujer valiente, serena, lúcida, que ha hecho de su vida un acto de coherencia.

En definitiva, el Nobel de la Paz a María Corina Machado es un triunfo de la conciencia sobre la cobardía, de la libertad sobre la resignación y de la dignidad sobre el miedo. Es también una advertencia para todos aquellos que, desde la comodidad del poder, creen que pueden eternizarse oprimiendo a su pueblo. Los premios no cambian las realidades de inmediato, pero cambian las narrativas. Y a veces, eso basta para iniciar un nuevo capítulo.

María Corina Machado ya pertenece a la mejor historia de su país. Y con este Nobel, también a la historia moral del mundo.

**Jorge Nelson CHAGAS**  
Licenciado en Ciencias Políticas  
Magister en Historia Política



## La mística batllista al margen del poder

**«Ganó el Partido Colorado, pero perdió el batllismo», dijo Amílcar Vasconcellos cuando se conocieron los resultados de las elecciones de noviembre de 1966. Ignoro si se refería a que la UCB con la fórmula Oscar Gestido- Jorge Pacheco no representaba cabalmente los principios batllistas o bien, apuntaba a algo más profundo: la mística batllista no estaba presente en el retorno del Partido Colorado al poder.**

El Uruguay de mediados y fines de los años '60 ya no era el mismo de los años '40-'50. El mundo tampoco era el mismo. Una mirada atenta permite descubrir un aumento significativo de la conflictividad estudiantil universitaria y sindical. En este último caso, la fundación de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) — una verdadera proeza que unió a comunistas y anarquistas — implicó la existencia de un movimiento sindical unido en una central única capaz de realizar tanto paros parciales como generales en la órbita pública y privada. Por otro lado, estaba la FEUU. Durante décadas la UDELAR había suministrado cuadros al batllismo. Ahora la ruptura era evidente y la intelectualidad se volcaba a la crítica, por momento impiadosa, al Uruguay batllista.

No existe un solo libro de historia que analice detenidamente el gobierno de Oscar Gestido. Todo un síntoma de que el concepto que se maneja de «historia reciente», se ha formado también con olvidos. Cómo sea, lo cierto es que la obsesión de Gestido de gobernar con un Partido Colorado unido chocaba con la dura realidad: en el coloradismo existían grupos con diferentes ideas de cómo sacar al país de la crisis. En un primer momento, marzo — junio de 1967 intentó conciliar las diferentes posiciones. Fue inútil. En julio-octubre se inclinó hacia el desarrollismo, incluso el ministro de hacienda Vasconcellos se negó a acordar con el FMI. Finalmente, el 9 de octubre, ante el aumento de la conflictividad sindical, decretó Medidas Prontas de Seguridad y nombró ministro de Hacienda, a César Charlone, el antiguo mago de las finanzas del régimen terrista.

Una lectura atenta de los editoriales del diario Extra — que en ese momento era portavoz del gestidismo — permite vislumbrar una suerte de prepachequismo. Los sectores duros del Partido Colorado empezaban a ganar espacio en la interna. No eran golpistas ni nada parecido, sino que entendían que el gobierno legítimamente debía aplicar — sin contemplaciones — el principio de autoridad para aplicar un programa de ajuste económico y poner en caja a los sindicatos. Y es en este punto donde conviene detenerse.

Pensar que Gestido era un ingenuo en esta cuestión, es un error. No fue en absoluto casual que colocara a Ulysses Pereira Reverbel al frente de UTE, al general Juan Pedro Ribas en el puerto y a Santiago de Brum Carvajal en el BROU, tres áreas claves del Estado. Si algo tenían en común estos tres hombres era su personalidad fuerte y un firme concepto de la jerarquía. Pero, al mismo tiempo, Gestido quería lograr un acuerdo con la CNT. Hoy puede resultar sorprendente que durante los cien días que el gobierno rompió con el FMI y en el gabinete gestidista estuvieran personas como Zelmar Michelini (Industria), Enrique Vescovi (Trabajo y Seguridad Social) y Luis Faroppa (OPP), no se haya logrado un pacto social. Más bien sucedió todo lo contrario. En parte, porque el gobierno no estaba totalmente depurado de los sectores duros (el ministro del interior Augusto Legnani prohibió la realización del Congreso Permanente para la Unidad Sindical de los Trabajadores Latinoamericanos). En parte también porque la CNT no tuvo el tiempo suficiente para procesar una discusión serena — separando la paja del trigo — sobre la coyuntura ante la urgencia de los problemas.

Y, por sobre todas las cosas, la situación económico-financiera del país en octubre de 1967 era extremadamente delicada, los márgenes para un diálogo entre los actores sociales estaban demasiado acotados. El gobierno daba la sensación de no tener un rumbo claro, ser poco expeditivo (la forma de tomar decisiones de Gestido implicaba un proceso burocrático muy centralizado y lento) y estaba sometido a una intensa presión en la interna del Partido Colorado para que mostrara firmeza.

Una frase muy repetida en aquel momento lo simbolizó cabalmente: «¡Póngase los pantalones Señor Presidente!»

## ¿Qué ocurrió en agosto de 1968?

**Jorge Nelson Chagas**

Nada más difícil que narrar los hechos históricos evitando juicios de valor. Más aún cuando se trata de la llamada historia reciente. El 14 de agosto de 1968 murió Liber Arce, considerado el primer mártir estudiantil. Cómo no podía ser de otra manera en las redes sociales hubo desde homenajes hasta visiones negativas de su persona y la ideología (comunista) que él defendía y propagaba. ¿Podemos los historiadores aportar nuestro grano de arena para ayudar a comprender lo que pasó realmente hace, ya, cincuenta y siete años atrás? ¿Cómo empezó todo? Trataré de explicar los hechos de la forma más fría y objetiva posible. El 13 de junio de 1968 el Presidente de la República Jorge Pacheco Areco decretó Medidas Prontas de Seguridad. (No. Esta fecha no marca el comienzo de la dictadura. Esa afirmación es un disparate colosal). El motivo de esta medida no obedeció a causas internas. Los estudiantes de la UTU y los liceales estaban movilizados por el boleto, pero no era algo que estuviera fuera de control. Además el ministro de Trabajo, Manuel Flores Mora, estaba logrando una negociación exitosa con la CNT. No había ninguna conflictividad sindical de entidad

Lo que sucedía era que, en esos momentos, se estaba negociando en Washington la refinanciación de los intereses de la Deuda Externa y el gobierno norteamericano no estaba convencido que el novel presidente tuviera el temple necesario para conducir un país en crisis. Además el prestigio internacional de Uruguay estaba por los suelos. ¿Por qué? En 1965 hubo un crack bancario y durante unas semanas existió un peligroso vacío de poder. A esto se le agrega que Uruguay intentó, en esos días, lograr préstamos por fuera del circuito internacional. Como si fuera poco en 1967, durante la presidencia de Oscar Gestido, el entonces ministro de Hacienda Amílcar Vasconcellos se negó a firmar una carta intención con el FMI y durante casi un mes el país quedó aislado de los circuitos financieros internacionales. En base a estos antecedentes Washington no estaba dispuesto a darle un cheque en blanco al gobierno de Pacheco. Si la refinanciación no salía, se decretaba la moratoria de la Deuda Externa (hoy se le llama Default)

Ante esta situación Pacheco decretó las MPS. (Una interrogante crucial: ¿tenía otras alternativas en ese contexto?) El acuerdo con la CNT se rompió. La lucha estudiantil se radicalizó, a la que se le sumó la FEUU. Su Secretario General, Barret Díaz, en conferencia de prensa, definió los objetivos como «estrictamente políticos». Cuestionó la política económica del gobierno «inspirada en el FMI» y lo que calificó como «progresión de la violencia en la represión de justos reclamos populares». Las soluciones para el país, según el dirigente universitario, debían estar «inspiradas en el programa popular de la CNT». Lo que empezó como una movilización por el boleto estudiantil desembocó en un reclamo de ruptura con el FMI. La CNT, a su vez, fiel a la alianza histórica obreros-estudiantes se solidarizó con los gremios estudiantiles. En esos días hubo ruptura de vidrieras céntricas y autos incendiados. Ante la gravedad de la situación el diario El País, publicó el 20 de julio de 1968, un editorial titulado «En busca de un mártir», donde acusó a «ciertos elementos extremistas» que andaban a la búsqueda de que «muera un estudiante para después explotar el ingrato acontecimiento en beneficio de sus propósitos». Y agregaba lacónicamente que las circunstancias «se aproximan más a ese siniestro designio».

Pacheco, al mismo tiempo, en el marco de la MPS decretó la Congelación de Precios y Salarios, deteniendo la escalada inflacionaria. Esto le granjeó el apoyo no solamente de empresarios sino también de pequeños y medianos comerciantes, amas de casa y jubilados. Los trabajadores también se beneficiaron porque sus sueldos — pese a la cancelación de los Convenios Colectivos — al no haber subas continuas, rendían más. (Recordar que los trabajadores en esos años en su lugar de trabajo eran leales a los dirigentes de la CNT, pero en el cuarto oscuro eran leales al sobretodo y al poncho) Sin embargo, la conflictividad estudiantil no cedió. En este marco fue que el MLN, pese a que estaba muy debilitado, secuestró al presidente de UTE, Ulises Pereira Reverbel, amigo y asesor de Pacheco. (Fernández Huidobro diría después que arriesgaron toda su precaria estructura porque temieron quedar marginados de las intensas movilizaciones que ocurrían)

El gobierno quedó desconcertado con esta acción. En un primer momento creyó que era obra de los estudiantes y la policía comenzó a allanar las Facultades sin orden judicial. Es en estas circunstancias es que muere Liber Arce. (Antes que él estuvo a punto de morir el estudiante Julio Toyos, gravemente herido) No fue un asesinato premeditado. El agente Enrique Tegiacchi, el policía de 27 años que apretó el gatillo —paradojalmente también estudiante— fue posteriormente procesado por homicidio culposo. (La policía, en aquellos años, no estaba preparada para enfrentar los disturbios callejeros) En las redes sociales se ha sostenido que Liber Arce no era precisamente un estudiante, sino un agitador comunista. Esto es rigurosamente cierto. Liber Arce era ante todo un típico militante de cuño leninista, dedicado las veinticuatro horas del día a hacer la revolución. Representaba el espíritu de la época: el revolucionario profesional.





**Miguel LAGROTTA**  
Profesor de Historia. Escritor.  
<http://profelagrotta.blogspot.com>

## Evolución (1880-2020): ideologías, debates y realidades

**Este artículo analiza la evolución política del Uruguay desde 1880 hasta 2020, considerando las ideologías, los debates y las realidades que moldearon la historia del país. Se organiza en cuatro grandes bloques que reflejan los cambios en la estructura del Estado, las tensiones sociales y las transformaciones económicas e institucionales.**

### I. 1880-1918: DE LA REPÚBLICA OLIGÁRQUICA AL ESTADO REFORMISTA

Durante este período el país transita desde la violencia civil y el caudillismo hacia un Estado centralizado y moderno. El liderazgo de José Batlle y Ordóñez y el liberalismo positivista establecieron las bases del republicanismo laico y reformista. El debate central giró en torno a la función del Estado: árbitro o promotor del bienestar. Se consolidaron las instituciones, se impulsó la educación laica y se aprobaron leyes sociales pioneras.

### II. 1918-1959: DEMOCRACIA DE BIENESTAR Y CRISIS DEL MODELO LIBERAL-ESTADISTA

El Uruguay se convierte en una democracia estable y modelo de Estado de bienestar. El batllismo clásico promueve un Estado benefactor, mientras el herrerismo defiende la austeridad y el liberalismo rural. La expansión de los derechos sociales, la creación de empresas públicas y el desarrollo educativo consolidan un modelo ejemplar. Hacia fines de los años cincuenta, la crisis económica y el agotamiento del modelo proteccionista exponen la necesidad de reformas estructurales.

### III. 1960-1985: CRISIS, RADICALIZACIÓN Y DICTADURA

Las décadas de 1960 y 1970 marcan una profunda crisis económica y social. La radicalización política se expresa en el surgimiento del MLN-Tupamaros y la creciente represión estatal. El golpe de Estado de 1973 inaugura una dictadura cívico-militar que redefine la economía y reprime la disidencia. El Uruguay vive la pérdida de libertades, la censura y el exilio, hasta el retorno democrático en 1985.

### IV. 1985-2020: TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA, RECOMPOSICIÓN IDEOLÓGICA Y NUEVOS PARADIGMAS

El retorno democrático abre una etapa de reconstrucción institucional y redefinición del Estado. La transición se caracteriza por acuerdos amplios, continuidad del laicismo y apertura económica. Surgen nuevas ideologías: la socialdemocracia, el neoliberalismo y el progresismo frenteamplista. Los debates sobre memoria, derechos humanos, equidad social y Estado versus mercado marcan la agenda contemporánea. Uruguay se consolida como una democracia estable y plural, con avances significativos en derechos civiles y políticas sociales. La trayectoria política uruguaya revela una notable continuidad institucional, con rupturas ideológicas vinculadas a los contextos internacionales. El Estado mantiene un rol central en la identidad nacional, mientras la sociedad busca equilibrar la equidad social con las exigencias de la globalización. Entre 1880 y 2020, Uruguay logra construir una democracia sólida, aunque permanentemente desafiada por las tensiones entre modernización, justicia y participación.

### DEBATES FILOSÓFICOS E IDEOLÓGICOS DEL URUGUAY (1880-1973)

Hubo dos grandes períodos: el ciclo fundacional del primer batllismo (1880-1918) y el período de crisis y radicalización ideológica previo al golpe de Estado (1959-1973).

#### I. DEBATES FILOSÓFICOS DEL PRIMER BATLLISMO (1880-1918)

Durante el tránsito de la república oligárquica al Estado reformista, Uruguay vivió una transformación intelectual que acompañó el proceso político. El positivismo comtiano, el krausismo y el humanismo laico forjaron una cultura cívica basada en la razón, la educación y la ética republicana.

El positivismo legitimó la expansión del Estado moderno, sustituyendo la autoridad religiosa por la moral científica. José Pedro Varela impulsó la educación laica como fundamento del progreso. Luego, el krausismo y el espiritualismo, con Vaz Ferreira, Rodó y Figari, devolvieron al pensamiento uruguayo un sentido ético y estético frente al materialismo positivista. El batllismo tradujo esas ideas en acción política: leyes sociales, laicismo, voto universal y empresas públicas. Se forjó así una democracia moralmente humanista, en la que el Estado fue concebido como instrumento de perfeccionamiento humano.

#### II. DEBATES POLÍTICOS E IDEOLÓGICOS ENTRE EL NEOBATLLISMO Y EL GOLPE DE ESTADO (1959-1973)

A partir de 1959, el Uruguay vive una profunda crisis económica y moral que pone en cuestión la herencia batllista.

El agotamiento del modelo de bienestar, la parálisis del colegiado y las tensiones de la Guerra Fría provocan un intenso debate sobre la democracia, el Estado y la justicia social. Intelectuales y políticos discuten si el problema es de eficiencia económica o de sentido moral. Para Carlos Real de Azúa, el país sufre una 'fatiga del espíritu'.

El debate enfrenta diversas corrientes: el desarrollismo cepalino y reformista, el humanismo cristiano, el marxismo revolucionario y el tecnocratismo autoritario. La figura de Oscar Gestido representa el intento de un reformismo moderado; Pacheco Areco encarna el giro autoritario y represivo. En el plano intelectual, Carlos Quijano desde 'Marcha' y Juan Pablo Terra desde la Democracia Cristiana abogan por una renovación ética del sistema democrático. El marxismo penetra en el pensamiento universitario y en los sindicatos, mientras la Doctrina de Seguridad Nacional justifica la represión estatal.

Entre 1960 y 1973, los debates sobre la legitimidad de la violencia, la dependencia económica y la moral pública dominan la vida intelectual. La izquierda discute la 'vía revolucionaria' frente a la crisis institucional, mientras los sectores conservadores defienden el orden a cualquier costo. La filosofía del desencanto



—Real de Azúa, Quijano, Ardao— marca la conciencia de una élite intelectual que percibe el agotamiento del impulso civilizatorio del país. El golpe de Estado de 1973 simboliza la ruptura definitiva de la tradición racionalista y republicana inaugurada por el batllismo.

### III. SÍNTESIS INTERPRETATIVA

La historia política del Uruguay no puede comprenderse sin sus fundamentos filosóficos. Del positivismo ordenador al humanismo laico, y del batllismo reformista al marxismo y la tecnocracia, cada etapa trajo en ideas el conflicto entre libertad y justicia, moral y poder, Estado y sociedad. El hilo común es la confianza —a veces quebrada— en la razón, la ética cívica y la democracia como horizonte moral. Entre 1880 y 1973, Uruguay debatió su destino con la palabra y, finalmente, lo perdió con el silencio impuesto por la dictadura.

### BIBLIOGRAFÍA

Barrán, J. P., & Nahum, B. (1979). Historia Uruguaya, Tomos 7-10. Montevideo: Ed. Banda Oriental. Real de Azúa, C. (1964). El impulso y su freno. Montevideo: Arca. Caetano, G. (2005). El liberalismo y sus descontentos en Uruguay. Montevideo: Taurus. Finch, H. (1980). A Political Economy of Uruguay. Oxford University Press. Pivel Devoto, J. E. (1978). Historia de los partidos políticos en el Uruguay. Montevideo: Barreiro y Ramos. Rilla, J. (1991). Historia política del Uruguay contemporáneo. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental. Caetano, G., & Rilla, J. (1987). El joven Batlle, 1872-1903. Montevideo: EBO. Oddone, J. (1990). La crisis del Uruguay liberal. Montevideo: Arca.

